



NUM. DG-082-VIII-2024
SECCIÓN DIR. GRAL.
DEPTO. TRANSPARENCIA
EXP. A. 1. 39

Tecate, B.C., a 05 de agosto de 2024.

Respuesta a Solicitud
Folio 021163924000037
Nombre del solicitante
ANONIMO
Presente.-

Antecedentes de la Solicitud de Información:

En la parte de descripción de la solicitud, el solicitante manifiesta lo siguiente:

"Se solicita copia certificada de todas las facturas de alimentos, correspondientes al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2023 así como del primer y segundo trimestre del ejercicio 2024 que corresponda a la información proporcionada en la PNT."

Respuesta:

Por medio del presente, se adjunta la respuesta con la información solicitada, lo anterior en virtud de que esta Unidad de Transparencia solicitó la información en comento, a la unidad administrativa encargada de generar la misma, información que se recibe a través del Oficio número SA-071-VIII-2024 de fecha 2 de agosto de 2024, signado por el C. Emmanuel Gómez Reyes, Encargado de Despacho de la Subdirección Administrativa y Financiera de la CESPTE, por lo que a continuación, se proporciona las Ligas Electrónicas (Link), mediante las cuales, podrá ingresar a toda la información solicitada, en virtud de tratarse de archivos que superan la capacidad de la Plataforma Nacional de Transparencia, con lo que se da respuesta a lo requerido por el solicitante (se adjunta el oficio antes mencionado, así como las Ligas Electrónicas (Link) con los anexos en mención).

Liga Electrónica (Link):

<https://drive.google.com/file/d/1oBIASbyUEMPGkg3AYuYw85WVaU9hs0QR/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1XsGNhZV58gmEO9Z56EBUPfYlpsDZiuP/view?usp=sharing>

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública (LGTAIP), se informa que la solicitud se procesó sin costo y se entregó vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Se proporcionan datos de contacto para cualquier duda o aclaración: Titular de la Unidad de Transparencia, Aristeo Adrián Gallardo Salazar, teléfono oficina: 665-654-5848, extensión 132, correo electrónico agallardo@cespte.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente

Lic. Aristeo Adrián Gallardo Salazar
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate

Unidad de Transparencia,
Calle Misión de San Francisco S/N, Fracc. El Descanso
C.P. 21478 Tecate, Baja California, México

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

ESPACHADO
05 AGO 2024
ESPACHADO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA